

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1266** *Resolución de 13 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Dos puestos de Jefe/a de Negociado de Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa.

Nueve puestos de Jefe/a de Negociado, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 13 de enero de 2025.—El Concejal, Miguel Ángel Palacios Retamosa.